



España conmemora mañana el noveno aniversario del glorioso Alzamiento Nacional CONTRA LA VESANIA ROJA

En el transcurso de los años de paz nuestra Patria recobra su glorioso signo de espiritualidad y alcanza relieves de grandeza

EL PUEBLO ESPAÑOL RINDE TRIBUTOS DE ADMIRACION Y DE AFECTO, CADA VEZ MAS ESTRECHAMENTE, UNIDO A SU CAUDILLO

18 de julio de 1936 — **FRANCO** — CONMEMORACION
Caudillo invicto en la guerra y en la paz

Nueve años van transcurridos desde esa memorable fecha en que se plantó uno de los jalones más fuertes de la historia de España, que ya conoció otros levantamientos semejantes, como fueron los heroicos de Covadonga y el Dos de Mayo de 1808. Nueve años que España, enferma y desahuciada por la traición de muchos de sus hijos y la cobardía e indiferencia de otros, señalaba su vida total alarmantes convulsiones de altísimas fiebres de terror a la sombra de poderes públicos, entregados a la masonería y amparados por el comunismo internacional.

Eran tantos los crímenes y los desórdenes que a diario se registraban por aquel entonces en nuestra Patria, que la República hizo todo lo posible para silenciarlos, amordazando a la prensa honrada y encerrando en prisiones a los auténticos españoles que se atrevían a darlos a conocer. Cuando la prensa, libre ¡a Dios gracias! de aquel régimen tiránico, pudo publicarse, todos recordarán que llenó páginas y más páginas, narrando detalladamente los sucesos bochornosos de aquel período trágico.

Pero España no podía morir. Su grandeza espiritual, derivada de su constante fe en Dios, el caudal abundantísimo de sus tradiciones, el carácter indomable de sus hijos, fueron el sustantivo factor de aquél alzamiento glorioso y de su contumaz resistencia física y espiritual. España no podía morir porque sabía rezar; y aún dentro de aquél ambiente de inmoralidad y de irreligión, de aquellas terribles horas del dominio de la «hoz y el martillo», lo mismo en la calle y en casa, que en las cárceles, fiel y leal a sus creencias cristianas, seguía con paciencia esperando su hora, la hora de acabar con tanto oprobio y terror, la hora de Dios y de la Patria. Y ésta llegó. Fué el claro amanecer del 18 de julio de 1936 cuando nuestro ejército a las órdenes del invicto Franco, la única fuerza capaz de dominar el poderío material de los rojos, se alzó enérgico contra los poderes públicos anticristianos y antiespañoles, y con voz autoritaria, que oyeron primero los arenales africanos y luego el territorio patrio, dijo: Basta, basta de escarnios a la Religión, basta de huelgas empobrecedoras, basta de robos y crímenes impunes, basta de enseñanzas perversas en la escuela, se acabó la orgía impía y antipatriótica. ¡Arriba España, la auténtica, la santa, la honrada, la de los Reyes Católicos, la fiel trabajadora!

En estas horas que preceden a la gloriosa fiesta conmemorativa de aquel fausto suceso, que Dios quiera sea la piedra angular del engrandecimiento definitivo de España, en estas horas en que recordamos el principio de la marcha progresiva del pueblo español hacia su restauración, renovamos al iniciador y sostenedor de la misma, al glorioso Franco, nuestra inquebrantable adhesión y después de dar gracias a Dios por el buen suceso de aquella memorable fecha, elevémosle una ferviente oración por el alma de los caídos en la épica empresa, y propongámonos seguir firmemente los ideales por los que lucharon y murieron los bravos de la Cruzada Nacional.

GRATITUD AL CAUDILLO

“España ha obtenido, gracias a él, en los últimos seis años, la victoria total”—“Franco ha sabido evitar la guerra y al mismo tiempo crear la paz”—“La acción del Generalísimo les ha salvado a ustedes”

Palabras de una personalidad suiza en su viaje a la Exposición de Barcelona

Franco con sus esfuerzos transcendentales nos ha conquistado la paz en dos ocasiones memorables: en nuestra guerra y en la actual lucha mundial. Y para que conste la evidencia de estas afirmaciones no acudimos a testimonios nacionales que a algunos pudiesen parecer parciales, sino que nos acogemos a una información que viene de Suiza y que copiada textualmente dice así:

“Estos días está aquí España en

la page». No me refiero a los ataques con que nos distingue casi a diario el órgano comunista de Ginebra «La Voix Ouvrière», sino a la llegada de una importante remesa de naranjas —acontecimiento local que la Prensa destaca en sus «manchettes»— y a la salida para España de varios aviones de la «Swiss Air», llevando a bordo unas docenas de expositores suizos en la Feria de Muestras de Barcelona. Unos de ellos, que ha

En el noveno aniversario del día histórico en que dió comienzo la gloriosa Cruzada Nacional, con la ardorosa fe, robustecida por el heroísmo español que logró el triunfo contra la antipatria y las actuales realidades de creciente prosperidad general conseguida por el certero tacto político de Franco, que venciendo ingentes dificultades ha sabido regir la nave del Estado sobre las sangrientas turbulencias de un mundo en guerra, España aclama al Caudillo invicto, ejecutor de la magna empresa civilizadora, cuyos insuperables éxitos son admirados y ensalzados por los auténticos españoles rendidos a la sabiduría militar y admirables aciertos del jefe del Estado Español. ¡Dios conserve al Generalísimo Franco y salve a España!

pasado la mitad de su vida en nuestro país y que habla castellano casi como usted y yo, se ha despedido de mí con estas palabras: «Bien pueden ustedes los españoles celebrar ahora su victoria. Hace seis años, al final de la guerra civil, tenemos los extranjeros a España por el país más desgraciado de Europa. Sabíamos que la guerra y la revolución habían acumulado los muertos y las ruinas, y teníamos la impresión de que España había dado un salto atrás de cincuenta años. ¡Con qué irónica compasión les escuchábamos cuando ustedes nos hablaban de su victoria sobre la República roja! Recordábamos involuntariamente a Pirro; «Una victoria más y estoy perdido». Pero hoy tenemos que apartarnos 180 grados de aquel punto de vista.

Cierto que entonces no habían ganado ustedes más que la primera batalla; pero en estos últimos años han obtenido ustedes la victoria total, la victoria de la paz y de la prosperidad. La victoria de Franco les ha salvado a ustedes y ha modificado incluso el curso de la guerra europea en un sentido inesperado. Después del derrumbamiento de Francia es seguro que Hitler no se habría dejado detener por una República transpirenaica en su carrera hacia Gibraltar, luego habrían venido la ocupación los bombardeos aéreos, el bloque, el inevitable «petainismo» y el «maquis». Hoy tendrían ustedes el hambre, las ruinas centuplicadas, la guerra civil y la revolución triunfante. Franco ha sabido, en cambio, evitar la guerra y aprovechar la oportunidad para crear la paz.

dos del Ejército y Milicias que ofrendaron sus vidas por la Patria; y una palabra de aliento para quienes laboran en la tarea de crear la España imperial; y el homenaje de admiración, de respeto, de afecto y adhesión profunda e inquebrantable al Caudillo invencible, sabio, clemente y generoso, timonel de España, conductor genial de un imperio de destinos eternos, al Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, al valeroso Franco, a quien Dios proteja y guarde para bien de la Patria.

De todos los neutrales, son ustedes los más afortunados, Suecia y Turquía tienen a Rusia encima: nosotros estamos rodeados de miseria y caos. En cambio, en su rincón tras los Pirineos, gobernados por una sabiduría de la que apenas se dan cuenta, pueden trabajar al abrigo de todo peligro y en paz».

Y al estrecharme la mano, a punto de montar en el autobús que lleva pasajeros al aeródromo me dijo todavía: «Voy a la Feria

Hace nueve años que España emprendió su gloriosa Cruzada de liberación contra la perversidad roja empeñada en convertir a nuestra Patria en feudo del judaísmo bolchevique que manipula Moscú. El balance de estos nueve años es magnífico; es un balance epopeya hasta abril del año 1939 y de sublime gestión gubernativa desde que empezó a siborear la paz. España tiene una misión que cumplir y la está realizando con un fervor digno de su Historia. En la guerra venció al marxismo, y por las heroicas hazañas de sus ejércitos recobró su jerarquía histórica de los grandes siglos, pasando a un orden superior en el concierto internacional en el que hoy pesa como estado de potencia superior, con la importancia que le robaron los odios sectarios, enemigos seculares de nuestro nombre.

En la paz se está recobrando con un ritmo acentuado de acierto y de prudencia admirables: en el orden político, con la edificación y estructuración del nuevo Estado; en el orden cultural, fomentando la instrucción y manteniendo la llama viva de sus Academias, con anhelos de esplendor científico universitario de los grandes siglos, y promulgando una Ley de bases a la Enseñanza Primaria que ha de dar el máximo impulso a esta inmensa institución nacional de cultura, lo mismo en cuanto a la formación del personal —maestros— se refiere, que en cuanto a los otros aspectos de la vida escolar que miran la educación de la niñez como forja de hombres en la suprema concepción de portadores de valores eternos. En el orden social, se recobra España con sus leyes sabias y justicias, con sus instituciones ejemplares de Auxilio Social, con el Fuero del Trabajo frente a la esclavitud del comunismo y a los abusos de la plutocracia; en el orden económico, revalorizando su hacienda y creando o reorganizando actividades industriales y fuentes de riqueza que nos independicen del extranjero.

España, después de los años de zozobras bélicas, al advenimiento de la paz, es España: una bandera gloriosa, laureada de heroísmos y de glorias cubre hoy la vastitud de todo su suelo, y pregona en todo el Mundo la vocación de eternidad del pueblo que simboliza.

Cierto es que se interponen en el camino de la total reconstrucción sacrificios forzosos e ineludibles; pero el buen sentido ciudadano los afronta gustoso y sereno como medios conducentes a una prosperidad risueña de pronta consecución.

En este día de fausta conmemoración, sea rendido el debido tributo de gratitud a cuantos lucharon en los campos de batalla; y de ofrenda y homenaje a las almas de cuantos sucumbieron en el altar de la Patria sacrificados por la vesania criminal roja en la España irredenta, o inmolados por el plomo enemigo en la lucha gloriosa y triunfal.

Una oración por los mártires de la ferocidad comunista; por los generales, jefes, oficiales y soldados

de Muestras de Barcelona; pero esto es casi un pretexto para dar me una vuelta por España. Hace doce años que no he probado una buena paella y quiero hacer provisión de bencina para mí encendedor. Quién sabe si me decidiré por establecer allí de nuevo si es posible. Aquello es una América en pequeño para nosotros los suizos; es el de ustedes un país de posibilidades casi infinitas. ¡Ah, si solamente acabaran ustedes por saber lo que tienen y lo que quieren!...»

España es el pueblo donde mejor se come de Europa

Superamos el periodo crítico de escasez con nuestros propios esfuerzos

Las destrucciones de nuestra guerra originaron el desastre en el régimen alimenticio

EUROPA PADECE UN DEFICIT DE CIEN MILLONES ANUALES DE TONELADAS DE VIVERES

No son resúmenes que hablen de catástrofes pasadas; son realidades patentes de una política acertada que ha logrado superar el periodo caótico de los primeros tiempos, la aguda crisis posterior para llegar a los días de hoy con un régimen que sirve al mundo de ejemplo y exponente demostrativos de lo que puede la voluntad y el tesón de una política acertadamente dirigida en el problema básico de la alimentación de los pueblos. España es hoy el pueblo que mejor come en Europa. No tratamos de desvirtuar propagandas exteriores, sino de anularlas con una realidad palpable. Tampoco deben bastarnos nuestros propios juicios y pueden servir de exponente la sorpresa de quienes nos visitaron influidos por una campaña derrotista que hablaba de hambre y depauperación en España.

Cierto que hemos sufrido una grave crisis que llegó a su cenit en el bienio de 1940 a 1942. Aquel periodo no fué sino la secuela natural de una guerra donde por causas diversas se originó la ruina de nuestras producciones en materias primas y viveres. Hemos de fijarnos tan sólo en cifras a partir de 1940. Hasta esta fecha apenas si hemos podido reponer lo que la guerra destruyó: la agricultura arruinada, la ganadería más que diezmada, los centros productivos



Los establecimientos de comestibles conocieron en otras fechas la soledad de los estantes vacíos y las vitrinas desocupadas. Hoy de nuevo vuelven a ofrecerse al público repletos de artículos no sometidos a racionamiento.

1942 que se redujo a 185.000. En 1944 de nuevo volvió la curva ascendente hasta superar los doscientos mil vagones que movilizaron el volumen de nuestra producción cerealista.

España necesitaba más de 2.200 millones de kilos anuales de patatas que constituyen un volumen de 221.000 vagones de ferrocarril. A las dificultades antes señaladas hay que apuntar en este cultivo las plagas del escarabajo que producían una merma grande en las cosechas y para lo que contábamos con escasos elementos con que combatirlos. De todas formas en 1940 se produjeron alrededor de 1.370 millones de kilos y la cantidad aumentó progresivamente hasta 1944 que se aproxima a los dos mil millones de kilos.

España necesitaba cerca de 500.000 kilos al año de legumbres que requerían unos 43.000 vagones para su distribución. Consecuencias de la guerra, teníamos cientos de pueblos deshechos, sus huertas destruidas y los cultivos de legumbres abandonados. Con todo ello pudimos disponer en 1940 de 230 millones de kilos, cantidad que se redujo en 1942, llegó a su máxima producción en 1943 y en 1944 se produjeron 248 millones.

Necesitábamos aceite para nuestro propio consumo en una cantidad alrededor de los trescientos millones de kilos que suponen unos 50.000 vagones. Existían muchos miles de olivos talados, olivares enteros destruidos y quemados. Así en 1940 dispusimos de 138 millones de kilos, descendió en 1943 la curva progresiva que tornó de nuevo a subir en 1944 con 225 millones. Era necesario una ganadería que nos permitiera disponer al año de 343.000 kilos de carne lo que supone un volumen de 49.000 vagones. Teníamos una ganadería reducida y esquelética que solo nos permitió disponer en 1940 de 160 millones de kilos y en 1944 de 300.000 millones. Precisébamos el normal funcionamiento de nuestras industrias de transformación de los productos nacionales y de importación y encontramos cientos de fábricas destruidas y carecíamos de las materias primas necesarias para el rendimiento normal de lo demás.

Necesitábamos medios de transportes, ferrocarriles, camiones y barcos que nos permitieran movilizar la producción nacional y traer a nuestros puertos la importación que todos recordamos. Era imprescindible un crédito internacional, las reservas de oro necesarias y las correspondientes divisas para mantener nuestro

mercio exterior. Teníamos deudas adquiridas por los enemigos de España y las arcas nacionales vacías por la expoliación de que habían sido objeto por parte de los rojos. A pesar de todo España ha resurgido. Superamos el periodo crítico de escasez por nuestro propio esfuerzo y si la destrucción de nuestra guerra originó el desastre en el régimen alimenticio, España vuelve otra vez a su ritmo y consigue con autoridad y orden llegar a estabilizar su situación manteniendo una dieta parcial que asegure un mínimo de racionamiento a todos los espa-



Los establecimientos destinados a la venta de productos alimenticios ofrecen hoy el aspecto que reflejan estas fotografías. Aun dentro de las deficiencias de nuestra propia producción que no llega a producir el volumen total de la demanda actual, en España los viveres no sometidos a racionamientos se ofrecen al público para ser adquiridos fácilmente.

ñoles, reglamentando el empleo de sus disponibilidades y asegurando una distribución periódica y justa, base esencial de la economía familiar.

En España no se disponía de un censo de producción y el censo de población en nada se ajustaba a la realidad; los continuos trabajos realizados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por fin han tenido su premio. El censo de población en 1940 era de 25.877.971 habitantes; en 1944 de 27.775.538. Con estos censos pudieron distribuirse los productos básicos para la alimentación. En contraste con Europa, España ofrece hoy un panorama que destaca más con el déficit de cien millones anuales de toneladas de viveres que sufre el continente.

Si el volumen de vagones pue-

El ministro secretario condecora al comisario general de Abastecimientos

El teniente coronel Beltrán recibió la Gran Cruz de la Orden de Cisneros

MADRID.—En el despacho del ministro secretario general del Movimiento se celebró el acto de entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes, teniente coronel don Rufino Beltrán, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, que acaba de serle concedida por el Caudillo. Las insignias han sido costeadas por los delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en las provincias.

Hizo la entrega el ministro, que pronunció breves palabras para expresar la satisfacción que sentía en hacer esta entrega como reconocimiento de la labor llevada a cabo por el teniente coronel Beltrán. «El mejor falangista — afirma el ministro — es el que mejor sirve».

A continuación, don Rufino Beltrán pronunció también unas palabras agradeciendo la distinción.

Información deportiva

Noticias de fútbol

En realidad no debíamos adelantar nada, ya que el reportaje muchas veces debe subordinarse a la estrategia, y ésta en frecuentes ocasiones consiste en ocultar los movimientos. Pero el querido colega «Equis», actuando de servicio secreto, ha puesto de manifiesto que había algo sobre fichas de jugadores, y aunque no mucho un poco diremos de lo que haya.

Ante todo, una grata noticia para la afición: el preparador Sánchez Calleja ha renovado su compromiso con el Avila. El mutuo deseo de ambas partes han hecho desaparecer las diferencias existentes y aquí se queda el gran Patrio dispuesto a encargarse del equipo desde el primer momento. Y como tiene tiempo para prepararlo, si le dan mimbres hará algo serio.

De estas mimbres hasta ahora sólo han firmado la ficha los aviadores Huete y Navarro. También Bedmar ha dicho que le extiendan la cartulina para firmar inmediatamente. Y parece que las negociaciones con Cerrada van, como era de esperar, por buen camino. Esto es lo único que hay en firme hasta ahora. En perspectiva otras muchas firmas no tardarán en caer, pudiendo anticiparse que el Avila podrá contar con la mayoría de los jugadores que tenía en activo al jugarse la promoción.

Pero además hay otras negociaciones pendientes con elementos de verdadero relieve y que causarán grata sensación en Avila cuando se conozcan. Solo falta para ultimar detalles el que sepa el club si puede disponer de las cantidades que necesita, lo cual no se sabrá hasta que las aportaciones de la afición no lleguen a sus cajas. Y éstas tienen que ser inmediatas — las aportaciones — para lo cual hoy sale la Circular de la Junta Directiva a la afición pidiendo su esfuerzo para la tarea común. Si el público responde, tendremos equipo de categoría. Si no, habrá que seguir adelante con un equipo poco más o menos como el de la temporada anterior. Y ante los poderosos refuer-

de servirnos de índice somos deficitarios en cereales panificables, deficitarios aún en la producción de patatas, deficitarios también en la producción de legumbres, deficitarios todavía en aceite, deficitarios en productos cárnicos y así aunque las cifras se van aproximando a las mínimas necesarias para nuestra población es bien cierto que este nivel no lo iguala ningún otro país de Europa. Y así es curioso observar en la diaria revista que cualquiera puede hacer cómo los establecimientos ofrecen infinitos artículos de venta libre a precios asequibles que proporcionan a España un nivel de alimentación que ni remotamente alcanza ningún otro pueblo de Europa.

zos que la Burgalesa, la Segoviense, el Atlético de Zamora y el Valladolid, entre otros, están adquiriendo, nuestro papel no va a ser muy airoso. Pero si al Avila se le hace el anticipo que solicita... entonces nos veremos las caras.

Tiro de pichón y plato

Ayer hubo tirada de platos. A veinte excluyendo cinco ceros. Al final solo llegaron con un cero cuatro fenómenos: Moncho Narváez en un alarde de seguridad, pues hizo una serie de 19 metiendo precisamente el cero en el 20, que le clasificaba vencedor sin competencia: Zurbano, que con su nueva herramienta pulveriza todo lo que le tiran; Guerras, que lo mismo diseña los platos que los bichos, y cada día tiene más cara de fenómeno, y Tomé, metido en tiro en una forma que da miedo. Este falló en el desempate el primero, clasificándose los otros tres por el orden citado.

Mañana habrá una importante tirada de pichón también en San Antonio con participación de importantes escopetas abulenses y forasteras, y con los valiosos premios ayer anunciados en estas columnas por lo que no dudamos que la prueba resultará emocionante en extremo, de cuya emoción será participe el público espectador mediante el sistema de ligar su suerte a la de los tiradores por medio de los clásicos boletos. El asunto es coger el de un zambombi... y que gane la tirada. Que no sería la primera vez.

ZEDA,

La Marina de Guerra festeja a su patrona, la Virgen del Carmen

MADRID.—La armada ha festejado a su patrona, en Madrid, con una misa solemne celebrada en la escalinata del ministerio de Marina, cuyo acto ha sido presidido por el almirante Arriaga en representación del ministro. En todos los departamentos marítimos ha habido, igualmente, fiestas religiosas y diversos actos dedicados a las fuerzas, y en los barcos las tripulaciones habrán cantado hoy, con más devoción que nunca, la bella salve «¡Oh, Reina de los mares!».

La misa celebrada en el ministerio, y organizada por la Junta de damas, revistió extraordinaria solemnidad. Toda la amplia escalinata del ministerio se hallaba adornada con tapices flores y banderas. Fuerzas de marinería y de Infantería de Marina rindieron honores y formaron en el acto religioso, colocándose el altar, con la imagen de la Virgen del Carme, sobre el fondo de la bandera nacional, en la parte alta.

En los rellanos del principal se alzaron numerosas personalidades y muchos invitados, particularmente señoras y señoras familiares de los marinos. Ofició en la misa el teniente vi-

Sección religiosa

JULIO

Día 18, Miércoles.—Santos Camilo de Lelis, fd.; Sinforosa y sus siete hijos, Federico, ob.; Gundená, Marina, vgs., Emillano, mártires; Materno, Filastrio, oba.

La misa y oficio divino son de San Camilo, con rito doble y color blanco.

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de RR, PP, Carmelitas, Venerable Orden Tercera Asociaciones Carmelitanas y devotos avileses dedican el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Día 19, Jueves.—Santos Vicente de Paúl, fd.; Efraim, Martín, obs.; Justa, Rufina, Aurea, vgs., mártires; Simaco, p.; Macrina, vg.

La misa y oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

San Vicente de Paúl

Los Padres Paules, las Hijas de la Caridad y las Conferencias de Señoras y Caballeros celebran la fiesta de su fundador y Patrono, San Vicente de Paul.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Santos Morro Briz. A las once, Misa solemne con el panegírico del Santo por don Gregorio Coronado, coadjutor de la parroquia de San Juan.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., Rosario, Consagración a San Vicente de Paúl, Patrono Universal de todas las obras de caridad, Letanias del Santo y reserva.

Al terminarse los actos del culto se dará a besar la reliquia del Santo.

Retiro Espiritual

El Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica practica los actos de retiro espiritual el jueves, 19, en la Catedral (Capilla del Sagrado Corazón). A las ocho misa y meditación y a las ocho de la tarde se celebrarán los actos de costumbre.

La Reina del Carmelo

Continúa en la Iglesia de la Santa el ejercicio del mes a la Santísima Virgen del Carmen.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de Las Madres. Por la mañana a las once, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las nueve, preces, bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Reseña Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de Julio de 1945

Premiado con 25 pesetas, número

392

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 92

En plena naturaleza se hermanan las Juventudes Femeninas bajo el signo de la Falange Albergues de verano.

carlo de la Armada don Cipriano Tapia, que pronunció una elocuente oración sagrada para destacar la religiosidad de los Ejercitos y de modo especial de la Armada.

En la presidencia oficial acompañaron al almirante Arriaga el ministro del Aire, el teniente general Orgaz, subsecretarios del Ejército y la Presidencia, capitán general de la primera región y otras personalidades.



La variedad frutera de España se ofrece al público libre de intervención y así las fruterías, en esta época, rebosan de productos del campo a disposición de los consumidores sin cortapisa ninguna

res desaparecidos y las importaciones limitadísimas por la escasez de dinero y por los obstáculos de otra guerra en el mundo.

España necesitaba de más de tres mil millones de kilos de cereales panificables. Esta cifra significa un volumen de más de trescientos mil vagones. Ni las tierras producían tal cantidad ni disponíamos de vagones en número suficiente. Tengamos además presente la ausencia absoluta de carburantes líquidos, escasez de carbón, líneas férreas destruidas, puentes y carreteras volados. Esta necesidad de cereales panificables se encontró con cientos de miles de hectáreas sin cultivar, sin abonos, sin tractores, sin ganado de labor, sin fe y sin brazos en número suficiente. Así en 1940 se llegaron a ocupar alrededor de doscientos mil vagones y a cantidad fué en aumento hasta

La política social del Estado modelo de ejemplaridad y justicia

El Ministerio de Trabajo realiza la aspiración de transformación social española

Donde no había sino odio y lucha, restablece hoy la equidad

El paro obrero en España en período de liquidación

Acaso fuera necesario en primer término el concepto de Política social en el Nuevo Estado. Pero también cierto que la realidad misma supera toda definición posible, y siempre difícil. Las realidades son pruebas palpables de una voluntad y una preocupación. El Ministerio de Trabajo cristaliza el ansia creciente de transformación social que no encontraba salida en otros regímenes. Ya conocimos los tiempos viejos. Entre las promesas de libertad y la realidad de la miseria, la fuerza pública hoy la libertad del humilde se va logrando enérgicamente, revolucionariamente, pero no por caminos de la subversión, de la revuelta, sino por los del trabajo, por los del ímpetu, por los de la fe, sirviendo a la vez a la reconstrucción y a la riqueza de la Patria, sin la que ningún avance social sería posible. Contra el patriotismo de interés y la justicia de revancha hubo que levantar un sistema de paz estable. Y lo definió el Caudillo: «Lo nacional y lo social bajo el imperio de lo espiritual». El Movimiento Nacionalista tiene entraña y temperatura popular y no obedece al pueblo pero le sirve. Lo social ya no se construye sobre el odio, sino sobre la hermandad. La masa obrera no es ya nada más que un grupo de hombres que cumplen un tipo análogo de servicio, pero tampoco nada menos. Para esta masa el Ministerio, el Estado, tiene un objetivo importante: la liberación material y moral, la satisfacción de sus necesidades de vida y la elevación práctica de su consideración y su jerarquía en la escala social y económica. Y para ello es necesario llevar a efecto una revolución, dibujarla claramente en las proporciones de nuestra carta doctrinal. Esto significa sencillamente que el Caudillo aborda de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y que España se apresura, como adelantada del mundo, a dar salida por caminos justos y cristianos de amor a esa gran corriente histórica de la liberación del humilde que comprimida por

la fuerza de los privilegiados, necesita recibir, sobre su desesperación, su rabia y su pecado la gracia divina del bautismo. Esta es, a un tiempo síntesis y meta de la orientación a que obedece la obra social positiva del Estado. Será necesario esquematizar en exceso para poder abordar toda labor realizada por el Estado en el campo de lo social. Desde antes de la victoria y tras la victoria hasta nuestros días, sería imposible abarcar en tan breve trabajo un resumen de estas realizaciones sociales legislativas.

Así recogiendo en cinco apartados breves este amplio campo de la política resultará un cuadro de previsión social que se ocupará

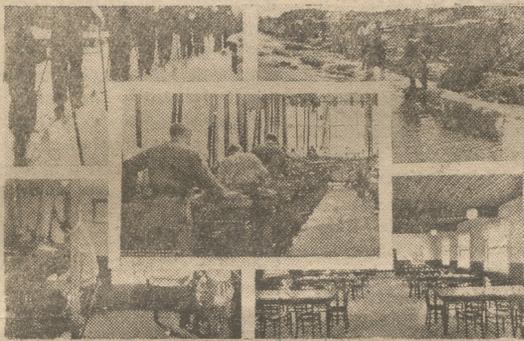
Beneficiarios en 1940: 45.394, en 1943: 301.655. Importe de los subsidios en 1940: 1.016.773. En 1943: 9.615.404.

Los préstamos a la nupcialidad se ofrecen al trabajador de ingreso inferior a 10.000 pesetas anuales y que no rebasen a los 25 años en la mujer y a los treinta en el hombre. Se otorgan sin interés y se amortizan por mensualidades o en condenaciones del 25 por 100 del saldo pendiente de pago por cada hijo nacido dentro del matrimonio. Préstamos en 1941: 3.494. En 1943: 11.257. Importe en 1941: 10.262. En 1943: 36.277. 500 En 1941 se establecen premios a las familias más numerosas como recompensa y estímulo. Su

rebasarse a cifra de cinco hijos a cuatro, El número de familias acogidas en la actualidad rebasa la cifra de 100.000 y es propósito del Estado no limitarse a esta acción pasiva sino conceder un auxilio económico anual proporcional al número, de hijos, seguro de vida para los padres, etc.

Desde 1940 se proyecta la instauración de un seguro de enfermedad.

Este se lleva a efecto en 1942. Está contenido en el Fuero. Ha bastado una sola declaración doctrinal, una sola orden, un solo proyecto, y una sola realización, y la época es la más difícil por que atravesó España. En síntesis este es el seguro: prestaciones médicas con especialidades sanatorias, hospitalización, farmacia... además de una aportación económica constante durante la enfermedad. En seguro de accidentes el ritmo del avance del Movimiento se cifra en primer lugar en el aumento de las indemnizaciones. Y se estableció el seguro de Sili-cosis para los obreros que trabajan en industrias de cerámica y en minas de oro, plomo y carbón. La presente generación está defendida, y con la ayuda de Dios, la próxima salvada. El seguro marítimo de guerra a los tripulantes de buques españoles, el reaseguro de accidentes sufrió un aumento del 350 por 100. El Régimen de vejez e invalidez significó también un aumento del 200 por 100. Durante los veinte años anteriores ni el 1 por 100 del aumento. La previsión social del mar aumenta constantemente: 1941: 183.812, en 1943: 267.307. Importe diario de los salarios asegurados. El Régimen de libertad subsidiaria significó una serie de pagos desde la terminación de la guerra de más de 13 millones de pesetas. La Junta interministerial de obras para mitigar el paro ha realizado una gigantesca labor para proporcionar trabajo creando riquezas. Más de 200.000 hombres encontraron así colocación y paz con un presupuesto de 130 millones de pesetas de 1941 a 1943 que ocasionó una disminución entre un 40 por 100 y un 49 según las épocas del año. Nos acercamos ya al porcentaje de un paro normal y hay que emprender una acción defensiva contra este riesgo. Es un resumen muy esquemático de una realidad social que se abordó de frente y que no tiene antecedentes en España. Y podemos concluir con aquellas frases que el Ministro de Trabajo, camarada José Antonio Giron, dijo en las Cortes Españolas: «Porque solo enseñando prácticamente al mundo que la única doctrina infalible de paz se predicó hace veinte siglos y que la más alta razón de nuestra empresa revolucionaria está en sus mandamientos podemos cumplir otra vez ese viejo destino español de alumbrar con las luminarias del espíritu la amargura de las inquietudes humanas.»



La labor social del nuevo Estado no tiene fin. Las metas son ambiciosas y así desaparece aquel malestar de los trabajadores necesitados de una legislación que les ampare y regulara sus derechos. Modernización de los lugares de trabajo, fomento de la Artesanía, saneamiento del suelo, comedores y lugares de recreo y hasta competiciones deportivas, aparte de una importante legislación social sin precedentes en España y sin comparación con los más avanzados regímenes extranjeros.

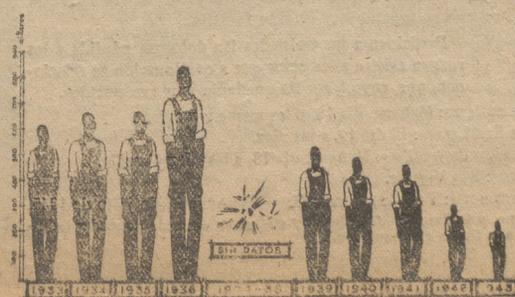
de los subsidios familiares y sus regímenes complementarios (viudedad, orfandad y escolaridad), préstamos a la nupcialidad, seguro de maternidad, protección a las familias numerosas, seguro de enfermedad, seguro de accidentes, régimen de vejez e invalidez, ahorro, previsión social del mar, régimen de libertad subsidiaria, (seguro dotal, mutualidad escolar, actos sociales de previsión, seguro de amortización de préstamos). Después serán las relaciones del trabajo, luego la acción de la cooperativa, seguirá la acción formativa, la acción contra el paro, la administración de justicia laboral y por último las viviendas protegidas. He aquí el panorama del mundo social que abarca en la actualidad el Estado con su intervención indispensable.

El subsidio familiar no tiene precedentes y surge en plena guerra civil. Es una de las primeras tentativas mundiales de gran estilo. Es obligatoria para todos los patronos. Los ingresos proceden del 6 por 100 del sueldo del productor que será abonado: 5 por 100 por el patrono, 1 por 100 por el productor. Número de hijos en 1939: 1.196.106. En 1943: 2.752.272. Subsidios pagados en 1939: 50.772.666. En 1943: 307 millones 578.585. Estas cifras traducen el volumen y el incremento, y el régimen extendió a funcionarios públicos y trabajadores del Estado, Provincia y Municipio y personal militar, más tarde a los trabajadores agrícolas y a los trabajadores del mar. El régimen complementario del subsidio familiar se extiende a las viudas y huérfanos de los trabajadores. Las cifras son bajas aun, pero hemos de fijarlas, viudedad, orfandad,

cuantía es de 5.000 y 1.000 pesetas para hijos nacidos e hijos vivos, y su importe anual de 110.000 pesetas.

El seguro de maternidad fue creado en 1929. Este antecedente histórico hemos de aclararlo con estas cifras: trabajadoras afiliadas de 1931 a 1935: 741.771 afiliadas. Desde 1940 a 1944: 2.385.680. Importa las reparaciones satisfechas desde 1932 a 1935: 12.655.115; desde 1940 a 1944: 17.840.487. Aclarando este punto, analicemos las direcciones que siguió el Estado: aumento de su reducido campo de acción, perfeccionamiento de la asistencia sanitaria y elevación de la prestación económica. En 1926 se inicia en España, modestamente, la protección a las familias numerosas. Esta era su concepción: familia numerosa era para la Ley solo la de obreros o funcionarios públicos, en un mínimo de ocho hijos. La República suspende el incipiente régimen. El Caudillo en 1941 lo restablece, para las familias numerosas sin distinciones clasistas, con un mínimo de cinco hijos. Se acogieron al régimen 66.681 familias con un número aproximado de 400.000 beneficiarios. En 1944 se amplía al

Diagrama de Paro Obrero en España



DOS PREOCUPACIONES

Por Carlos de Cantillana

Las dos grandes preocupaciones que hoy tiene el mundo entero, confluyendo sobre ellas la atención de cuantos viven con la mirada puesta en lo que el mundo es o puede ser, no son otras que la conferencia de los «tres grandes» y las elecciones inglesas. Hemos de decir que si se pulsa la opinión de los más, fuera de toda clase de apasionamientos, más llena el ánimo la segunda que la primera.

La reunión de los «tres» ha de ser laboriosa. Eso se tiene por descontado. Los intereses que juega, sobre todo entre Inglaterra y Rusia, son de tal índole que casi no es posible venir a un acuerdo. Churchill no podrá ceder en lo más mínimo si no quiere causar a su pueblo un indudable estrago, y Rusia querrá — y lo juzgamos natural — aprovecharse de la victoria conseguida después de verter tanta sangre y de realizar tanto esfuerzo. La postura en que Inglaterra y Rusia están colocadas no es lo más a propósito para establecer convenios que a ambas favorezcan. Claro es que, al fin, los gobernantes de Moscú no tendrán otro remedio que ceder si no se quieren encontrar envueltos en una nueva conflagración. Pero lo harán, si lo hacen, dejando levantada la mano para dar el zarpazo en cuanto las circunstancias sean más favorables que las de los momentos actuales. Inglaterra se apoya en la actitud francamente conservadora de los Estados Unidos, que ha hecho virar su política hacia un sistema más armónico que el que tenía Roosevelt, figura sobresaliente del ala derecha del partido democrático.

Para los Estados Unidos sería una decepción el caso poco probable de que las fuerzas conservadoras inglesas perdieran el predominio en la Cámara baja. La política de Washington sufriría

un «handicap», ya que para la organización de la paz se encontraría frente a dos fuerzas muy similares en los procedimientos, ya que según ha declarado Atlee sus ideas navegaban al encuentro de las de Stalin. Si esto fuera así, y los laboristas tuvieran que gobernar Inglaterra, la situación de Europa sería verdaderamente desesperada, máxime cuando los Estados Unidos se encontrarían en una postura incómoda. Por esta causa, en toda Europa y en toda América existen en los momentos actuales dos sordas y vivas preocupaciones: la reunión de los «tres» y la de conocer el resultado de las elecciones inglesas celebradas en la primera semana del mes actual.

ARCO SPES.

CORREAS INGLESAS

Pelo camello, goma y lana. Algodón impregnado. Balata

Fábrica correas cuero Amiantos - Gomas

EMPAQUETADERAS

IMAN, S. A.

Via Layetana, 125-127

Teléfono 13334.

BARCELONA

APRENDA RADIO

por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha. Se concederá el primer folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.

RADIO ENSEÑANZA - Cruz 11 - MADRID

CENTRISTAS

Para bromóleos y ampliaciones en colores y todos procedimientos, sistema perfeccionado.

Diríjase a Estudio Fotográfico

«Nervión» Calle XVII

«Vía Isabel»

SEVILLA

COMPRO

alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribir: Apartado 447. BILBAO

Peletería Germana

especialidad confecciones, cartones, tintes. Precios baratísimos. BOLA 18.—Madrid.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm. 10, pral. Avila. Teléfono 54

SE ARRIENDAN

pastos para 1.000 cabras, en Jhesa del Bosque, término de Navahondilla (Avila). Para tratar en la misma.

QUIERE Y NO PUEDE



Si, señor, muchas veces uno pasa por perejoso — pero es porque está apático... «aplastado», a consecuencia de mala alimentación. Si toma purgantes drásticos puede perjudicarse; y los laxantes flojos cumplen su misión a medias. Tome este purgante-laxante. Píldoras de Brandreth, que obra bien porque ayuda la secreción de bilis que es el estimulante natural del intestino. Las Píldoras de Brandreth son de efecto suave, y al librar de toxinas, le dejan a usted alegre y vigoroso. Evite falsas economías a costa de su salud. Asegúrese que está usted tomando un remedio adecuado que produzca los efectos necesarios. Para toda forma de sequedad de vientro o estreñimiento ponga a prueba las

Píldoras de BRANDRETH

Imitan la acción natural del intestino

S. No. 1943

PUBLICIDAD

Debe Haber

EL 'DEBE' Y EL 'HABER'

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.

En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en

Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.

Pidan hoy mismo nuestro folleto CURSOS COMERCIALES que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.

CURSOS COMERCIALES

ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

MIRACONCHA 5 - APARTADO 108 - TELEFONO 3260 - SAN SEBASTIAN



La política social no es algo improvisado en España. Ya en otras épocas hubo una legislación para el trabajo en las Indias, y en todo tiempo el espíritu cristiano de nuestros monarcas superó sobre cualquier posible explotación del humilde. Nunca arraigó aquí el gran capitalismo al estilo inglés, francés, alemán, etc. Reproducimos esta real cédula de 1763 que protegía a unos gremios un tanto denigrados por la misma Sociedad.

-: CRONICA ABULENSE :-

Delegación de Industria de Avila

Restricciones de energía eléctrica

El ilustrísimo señor director general de Industria, en telegrama fecha 14 de los corrientes, comunica lo siguiente:

«Habida cuenta de las deficiencias existentes en casi todas las provincias en orden al consumo de energía eléctrica y régimen de restricciones a que están sometidas, este Ministerio ha dispuesto se supriman este año las iluminaciones oficiales o particulares con motivo de la celebración de la Fiesta del 18 de Julio».

El 1.º de enero, **Julio Rodríguez**.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

Esta entidad, como en años anteriores, abona, una paga extraordinaria a su personal con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo el día 18 de Julio, siguiendo la norma señalada por el Gobierno del Caudillo a las empresas de generosidad para los productores afectas a las mismas.

Alcaldía de Avila

Se anuncia la provisión con carácter eventual de las siguientes plazas de músicos de la Banda Municipal:

Una de bombardino solista, con cinco pesetas de jornal y el 30 por 100 de plus. Una de saxofón tenor, con cuatro pesetas de jornal y el 30 por 100 de plus. Y otra de trombón con tres pesetas de jornal y el 30 por 100 de plus. Todas ellas con participación reglamentaria en las contratas particulares. Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente reintegradas en la Alcaldía de esta localidad hasta el día 26 del presente mes. Un tribunal examinará a los concursantes admitidos en la fecha y día que se designe. El Alcalde, **José Tomé**.

Magisterio Primario de Avila

El próximo día 19, a las ocho y media de la tarde, en el salón de actos de los Padres de Familia (sito en San Segundo, 44) se celebrará una reunión del Magisterio de la Provincia, en la que dirigirá la palabra don Luciano Curiel, consejero de la Federación Católica de Maestros. A ella están invitados los señores inspectores y maestros de la Capital, y se recomendará la asistencia a los maestros de la provincia que se encuentren en la localidad.

LA PERSONA dueña de un potrero de tres meses puede dirigirse al Ayuntamiento de Muñogalindo donde se encuentra depositado.

SE VENDE parador de Muñogalindo. Para tratar, con su dueño en dicho pueblo.

ANUNCIO

Se arriendan pastos de invierno y primavera para cabras y ovejas, en Solana del Tietar (Candeleda). Informará el montañés en la finca.

TAXI, Teléfono 458. San Román.

BALNEARIO DE LEDESMA

Nueva instalación de estufa natural

REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. — (C. S. n.º 15)

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Con motivo de celebrarse mañana la conmemoración de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, se dirá una misa a las once, en la iglesia de San Vicente.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento invita por nuestro conducto a las autoridades, afiliados al Movimiento y pueblo en general.

Nombramientos municipales

En el Gobierno Civil se nos informa que en el día de hoy se han verificado los siguientes nombramientos:

Sotillo de la Adrada.—Nombramiento de alcalde a favor de don Juan Manuel Blasco Sánchez y de gestor a favor de don Epifanio González Méndez.

Sotalbo.—Nombramiento de alcalde a favor de don Valentín Martínez Cermeño.

Santa María del Arroyo.—Nombramiento de gestor a favor de don Mateo Jiménez Jiménez, para ocupar vacante existente.

San Lorenzo de Tormes.—Nombramiento de gestor a favor de don José Cabrera Agudo, para sustituir a don Víctor Agudo Harañández.

Cabezas del Villar.—Nombramiento de gestor a favor de don Francisco Albarrán Dévora, para sustituir a don José García Gutiérrez.

SE ALQUILA casa amueblada, baño. Razón: Martín Carramolino, 10 bajo.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Relación de órdenes de consignación recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Indice números 28 y 29.

Jesús Niño Rey, Teodoro López González, Antonio Ozaeta Martínez, Retiros-Cruces; Julián González Moreno y esp., Concepción Aragón López, Hermógenes García Vara, Gregorio Quintán Gregorio, Catalina Fernández Argandoña, José Díaz González, Juan Chinarro Loitino, Juan Martín Díaz y esp., Celedonio Sanjulian Pérez y esp., M. Muntar; Florentino Chicote Chamón, Andrés Morán Vicho, Fidel González Bazquez, Mariano Jiménez Díaz, Luis Florero Bazquez, Bernardino Gutiérrez García, Feiz de la Cuesta de la Fuente (interesando orden traslado), Nemesia Bernardez Sánchez, M. CIVI; Baidina Vales Sanz, Fernando Cid Zabala, jubilados.

La Obra Nacional del Cerro de los Angeles

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Donativos entregados a «EL DIARIO DE AVILA»
Una devota del Sagrado Corazón, 10 pesetas.

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreas
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tomás, núm. 4
(Carrera sanitaria número 237)

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el inspector de Policía de la Comisaría de Avila, don Camilo Cobos.

—Pasado mañana celebra sus días el señor Cifuentes, funcionario de Hacienda.

Primera Comunión

En la iglesia de María Reparadora, adornado su altar artísticamente, ha recibido por Primera vez el Pan de los Angeles, el niño Pascual Jiménez Bernardo, hijo del probo funcionario del Ayuntamiento y violinista don Pascual Jiménez Serrador.

Al niño le acompañaron en tan solemne momento sus padres y numerosas personas invitadas.

Reciban nuestra enhorabuena cordial.

Necrológica

Inesperadamente ha fallecido esta mañana la virtuosa señora doña Josefa García del Pulgar.

Haec algún tiempo que se hallaba afectada por grave dolencia perturbada con delicadas complicaciones, pero las esperanzas de curación se mantenían vivas, creyendo que sus fuerzas juveniles habían de vencer las dificultades que impedían su restablecimiento, después de haber dado a luz a su último hijo.

El Señor, sin duda, ha querido premiar en la vida eterna sus excelentes virtudes y méritos conquistados por su honda piedad cristiana, y por esta razón la ha arrebatado al cariño de los suyos que hoy lloran desconsolados la pérdida de tan buena madre y esposa, cuyas buenas cualidades la hicieron muy respetada y apreciada en el vasto círculo de relaciones familiares.

Por el domicilio mortuario han desfilado en el día de hoy muchísimas personas que, hondamente afectadas por la terrible desgracia, han testimoniado su sentimiento al afligido esposo, nuestro querido amigo don Gustavo Velayos, así como a la madre de la finada, doña Carmen, madre política doña Priscila, y demás deudos, a todos los cuales hacemos presente nuestra condolencia, deseándoles suficiente resignación en este tremendo trance y ofreciéndoles nuestras oraciones por la felicidad perpetua de la difunta (q. e. p. d.)

Testimonios de gratitud

Los familiares la finada doña Teresa Sánchez Martín (que en paz descanse), nos ruegan que hagamos presente desde las columnas de este DIARIO su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en el duro trance de la muerte de dicha señora, y al mismo tiempo comunican

Se ha inaugurado en Gredos el Campamento del Frente de Juventudes "San Pedro Bautista"

El domingo se inauguró en la Sierra de Gredos el Campamento del Frente de Juventudes que lleva este año el nombre de «San Pedro Bautista» como homenaje que rinde la Delegación Provincial de Avila al Santo Protomártir del Japón y embajador de España en aquel Imperio. En el primer turno seguirán un curso de formación de mandos los acampados.

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Valero Bermejo, acompañado del presidente de la Excma. Diputación, don Francisco Abella, y del comandante de la Guardia Civil, don Juan Gallo, visitaron el Campamento el mismo día de la inauguración después de los actos celebrados en el Parador Nacional.

GREDOS, 17.—Todos los camaradas de la Capital y provincia se encuentran bien y contentos. [Arriba España]

SE ALQUILAN

Viviendas en Arévalo. Para detalles dirigirse a don Ricardo Jiménez Redondo. Apartado Correos 3. Teléfono 16 en Arévalo (Avila).

que mañana 18 darán comienzo a las nueve y media de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Juan un novenario de misas; a las nueve de la tarde se rezará el Santo Rosario, en dicha iglesia, comenzando, después de terminado este novenario, las misas gregorianas, que se celebrarán en la antedicha parroquia y a igual hora que las anteriores, en sufragio de su alma.

—Asimismo nos suplican los padres y hermanos del joven Fernando García Ortega, fallecido días pasados, que en la imposibilidad de hacerlo personalmente, enviemos su más sincera gratitud, por las manifestaciones de cariño, tanto a los dignísimos jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento de Defensa Química, al cual pertenecía, como al Consejo y miembros de Acción Católica, así como a las muchísimas personas que han asistido a las honras fúnebres del finado joven (que en paz descanse).

Aniversario

Se cumple el 13 aniversario del fallecimiento de la señorita Angélica Martín García, hermana de la acreditada modista de esta ciudad doña Adela, habiéndose celebrado con tal motivo sufragios en distintos templos de esta capital. Renovamos nuestro sentimiento a los familiares de la finada (que en gloria esté).

✠
LA SEÑORA
D.ª Josefa G.ª del Pulgar, de Velayos
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 43 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Gustavo Velayos Sáez, hijos Paquito, María Sonsoles, María de la Concepción y Gustavo; madre doña Carmen (ausente), madre política doña Priscila Sáez, hermanos políticos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos:

Misa de entierro: Mañana, día 18, a las nueve y media.
Misa de San Lázaro: El día 19, a las diez.
Conducción del cadáver: Mañana, día 18, a las diez y media.
Parroquia: San Vicente.
Casa mortuoria: Tostado, número 7. Avila 17 de julio de 1945.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Una vez más esta Junta Diocesana se encuentra en plena campaña de la Tarjeta de A.C. ver la verdadera cédula de ciudadanía católica y, al mismo tiempo, la colaboración más elemental a este apostolado valiosísimo de los seglares identificado con la vida misma de la Iglesia.

La Acción Católica es ante todo una actividad de tipo sobrenatural; la primera cooperación que por tanto pide esta Junta Diocesana es la oración y el sacrificio de los buenos católicos; pero además, por tener que desenvolverse entre hombres y para hombres, necesita lo mismo que la Iglesia de medios naturales y... cuantas veces esta forma de apostolado calificada por el Papa de providencial, valiosísima y urgentísima se ve precisada, aprisionada por estrecheces económicas, a renunciar a múltiples empresas que pudiera acometer dentro de su altísima misión de recristianizar la sociedad.

Repetidas veces ha dicho el Vicario de Cristo que la Acción Católica es un deber de vida cristiana, de lo que se deducen estas lógicas consecuencias: que el que no colabora con ella, incumplido uno de los más urgentes deberes de cristiano en esta época crítica por que atraviesa el mundo; que el que estorba su desarrollo se opone a la obra oficial de la Iglesia fundada por Jesu Cristo, y... cuantos vienen a ser un verdadero obstáculo, si no intencionado al menos efectivo, para el desenvolvimiento de éste apostolado, el único que en sentido propio participa del apostolado jerárquico de verdadera utopía moral desorientan las conciencias y siembran el confusio-nismo por considerar a la Acción Católica enemiga de sus pequeños intereses particulares.

La Junta Diocesana al emprender todos los años esta campaña se propone como fin, al mismo tiempo que estimular la generosidad

de los fieles, deshacer los errores de unos y vencer la ignorancia e incomprensión de otros, facilitando a todos una magnífica ocasión de cumplir este sagrado deber de cooperación económica por medio de la Tarjeta declarada obligatoria por nuestro Excelentísimo Prelado para todos los demás por su carácter de cristianos y miembros vivos del Cuerpo Místico de Cristo que es la Iglesia.

«No será inútil —dice nuestro Excelentísimo Prelado en alocución sobre la Tarjeta— añadir una palabra dirigida, no precisamente a los que el año pasado cumplieron (hasta con garbo) este deber, sino a los distraídos actuando por decirlo así de altavoz con ánimo de llamarles la atención y divulgar entre ellos esas mismas recomendaciones de la Sagrada Jerarquía, a fin de que no haya, si es posible, ni uno solo que, por inconsciencia o apatía, deje de prestar caluroso apoyo a esta obra de Dios».

Ante si tiene la Acción Católica Diocesana inmenso campo de trabajo: la formación propia y específica de los apóstoles seglares en sus respectivos organismos de Roma; la realización de la campaña general de recristianización de la familia; el Instituto de Cultura Religiosa Superior; los Secretariados de Caridad y Moralidad que tan importante labor han de realizar, con la práctica de la caridad cristiana eficazmente controlada y organizada, y en el saneamiento de las costumbres; campañas de propaganda por la Diócesis, etc., etc., todo un programa vastísimo cuya realización requiere el apoyo moral y económico de cuantos se precien de hijos amantes de la Iglesia.

Los que ayudan a los apóstoles obtendrán premio de apóstoles; ayudad también vosotros por medio de la Tarjeta de A. C. que os hará participantes de los méritos de esta altísima empresa.

Por la Junta Diocesana, **El Consiliario**.

Jamás se olvidan...
MARIA F^{DA}. LADRON DE GUEVARA
y AMPARITO RIVELLES
Madre e hija, nombres de oro en el arte escénico
AVIL

Los "Tres Grandes", reunidos en Potsdam, celebran una conferencia que dura cuarenta minutos

Se cree que la Conferencia durará tres semanas
LONDRES, 16.—La Conferencia de los «tres grandes» durará, probablemente, tres semanas, según el corresponsal en Berlín de la Agencia Exchange Telegraph.—EFE.

Intervención de Rusia contra el Japon
LONDRES, 16.—Una despa ho

Conferencias de San Vicente, de hombres

El próximo jueves día 19, fiesta de San Vicente, celebrarán junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal, a las ocho de la tarde. La misa será a las ocho de la mañana en la iglesia de la Magdalena.

Registro Civil

Día 12.
Nacimientos: María Francisca Ruano Ibáñez, en Cruz de Alcaravaca, 2; Eugenio García Gutiérrez, en Carretera de Toledo; Cayetano Cerrada García, en Tole-dana, 11.

Día 13.
Defunción: Adolfo Vázquez Mera, de 71 años de edad, en Duque de Alba, 4.

Día 14.
Nacimiento: Pedro Arribas Rodríguez, en Granizo, 26

Matrimonio: Aureliano Vázquez Arnés con Julia Viqueiro González, en San Juan.

A proposito del Reumatismo

Las manifestaciones del artritis-mo, dolores articulares, gota, dolor de los riñones, ciática, neuralgias, jaquecas, mal de piedra, brotes de eczema y de urticaria, etc, son influenciados con las Grajeas de Magnogena para que las toxinas uricas se eliminen, las articulaciones recobren su movilidad, y el estado general mejore. Consulten con su médico. **La b. ratorios A. B. B. Apartado 648. MADRID. — (C. S. 6063).**